



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2026-UNHEVAL-CEU

RESOLUCIÓN N° 001-2026-UNHEVAL- CEU

Huánuco, 08 de enero de 2026.

VISTO:

El Acta de instalación y elección de los Miembros del Comité Electoral Universitario de fecha 08 de enero de 2026.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Asamblea Universitaria N° 0014-2025-UNHEVAL, de fecha 30 de diciembre de 2025, se resuelve elegir a los siguientes docentes y estudiantes como miembros titulares y accesorios del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 01 de enero de 2026.

Que, el Estatuto de la UNHEVAL, establece en los artículos 161° "El Comité Electoral Universitario es autónomo y se encarga de conducir y controlar los procesos electorales de los miembros de los órganos de gobierno y autoridades; así como de pronunciarse sobre las reclamaciones que se presenten. Sus fallos son inapelables" y el artículo 162° "El Comité Electoral en su primera sesión nombra su junta directiva (presidente, secretario, vocales).

Que, con Acta de instalación y elección de los miembros del Comité Electoral Universitario, se conforma la Junta Directiva del Comité Electoral Universitario, eligiendo al Dr. Fermin Pozo Ortega, como Presidente del Comité Electoral Universitario y al Dr. Jimmy Grover Flores Vidal, como Secretario, quedando los demás miembros como vocales.

Que, estando a las atribuciones conferidas al Comité Electoral Universitario por Ley Universitaria N° 30220; el Estatuto de la UNHEVAL; la Resolución Asamblea Universitaria N°0014-2025-UNHEVAL, que eligió a los docentes y estudiantes como miembros del Comité Electoral Universitario;

SE RESUELVE:

1. CONFORMAR la Junta Directiva del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, integrada por los siguientes docentes y estudiantes, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

Docentes:

- | | |
|---|------------|
| 1. Dr. Fermin Pozo Ortega | Presidente |
| 2. Dr. Jimmy Grover Flores Vidal | Secretario |
| 3. Dra. Laura Carmen Barriónuevo Torres | Vocal |
| 4. Dr. Jesús Arturo Ortiz Morote | Vocal |
| 5. Dr. Joel Cipriano Tarazona Bardales | Vocal |
| 6. Dra. Ulda Campos Felix | Vocal |

Estudiantes:

- | | |
|----------------------------------|-------|
| 1. Yhadira Kate Berrios Soto | Vocal |
| 2. Paola Daniela Espinoza Valera | Vocal |
| 3. Kevin Antony Ramos Rojas | Vocal |



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2026-UNHEVAL-CEU

Accesitarios:

- | | |
|---------------------------------------|-------------------|
| 1. Dra. Rosario Elva Sanchez Infantas | Docente Principal |
| 2. Mg. Isabel Davila Cardenas | Docente Asociado |
| 3. Mg. Jose Luis Vela Rojas | Docente Auxiliar |
| 4. Ruben Benjhi Nolberto Concepción | Estudiante |

2. **NOTIFICAR** la presente resolución a los órganos correspondientes y a los interesados.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dr. FERMIN POZO ORTEGA
PRESIDENTE DEL CEU

Dr. JIMMY GROVER FLORES VIDAL
SECRETARIO DEL CEU

ILV/arrf

DISTRIBUCIÓN:

Rector/VRacad/VRInv/DIGA/PyP/Facultades/CU/AU/SG/RR.PP/TRANSP./Archivo